



Universidad Nacional de Salta

Facultad de Ciencias de la Salud

Av. Bolivia 5.150- CP 4.400- Salta Capital
República Argentina



RESOLUCION -CD- N°

126-25

Salta, 11 MAR 2025
Expediente N° 12.735/12

VISTO: Las presentes actuaciones mediante las cuales la Comisión Académica del Doctorado en Salud Pública de la Facultad de Ciencias de la Salud eleva Acta de Defensa Oral de Tesis de la doctorando Ing. Diana Carolina Sánchez; y,

CONSIDERANDO:

Que dicha Comisión avala el Acta de Defensa Oral de Tesis, emitida por el Tribunal integrado por la Dra. Ing. Dolores Gutiérrez Cacciabue, Dr. Federico Colombo Speroni y Dr. Carlos Diego Lacunza a fin de cumplimentar lo estipulado en el Artículo 47 del Reglamento de Funcionamiento de la mencionada Comisión (Res. CD N° 087/16)

Que cuenta con el informe favorable de la Secretaria de Posgrado, Investigación y Extensión al Medio de la Facultad.

Que la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina en el despacho N° 15-25 aconseja aprobar la mencionada acta.

POR ELLO: y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

(En Sesión Ordinaria N° 01-25 realizada el 25/02/25)

RESUELVE

ARTICULO 1°. – Aprobar el Acta de Defensa Oral de Tesis Doctoral de la Ing. Diana Carolina Sánchez – DNI N° 22.370.068 titulada: “CARGA AMBIENTAL DE LA ENFERMEDAD EN LA NIÑEZ DE LA PROVINCIA DE SALTA. NOROESTE ARGENTINO”, emitida el 15/11/22 por el Tribunal designado por Res. D N° 258/22 con la calificación de 10 (diez).

ARTICULO 2°. – Publíquese en el Boletín Oficial y comuníquese a: Ing. Diana Carolina Sánchez, Dra. Verónica Beatriz Rajal (Directora), Dra. Lilian Corra (Co-Directora), Miembros del Tribunal Evaluador y siga a la Dirección de Posgrado y Carrera Docente a sus efectos.

D.G.A.A.
gnd
HMC

Mgs. D. ESTELA OLA CASTRO
Secretaria de Posgrado
Facultad de Ciencias de la Salud - UNSA



Lic. CARLOS ENRIQUE PORTAS
Decano
Facultad de Ciencias de la Salud - UNSA